MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 998 /

TEMUCO, 06 JUN. 2018

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha : 28.05.2018 presentada por For You Accesorios Temuco Spa..

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	2-26684
Actividad Económica	:	VENTA DE JOYAS DE FANTASIA, RELOJES, PAQUETERIA Y ACCESORIOS
Código Actividad	:	521.900
Clasificación	:	COMERCIALES
Dirección Comercial	:	DIEGO PORTALES N° 854 MODULO 5
Nombre Del Contribuyente	:	FOR YOU ACCESORIOS TEMUCO SPA.
Rut	:	76.451.495-5
Nombre Rep. Legal	:	GARCIA PICHULMAN GERMAN
Rut Rep. Legal	:	[illegible]
Dirección Particular	:	
Fecha De Solicitud	:	28.05.2018
Otorgación Nº	:	147
Fecha Otorgamiento	:	28.05.2018
Rol Avalúo	:	89 -9

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/xga
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1523419